CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL PRODUCTO 5

Asunción, 30 de Setiembre de 2022

Señor
JOAQUIN QUINTO LIMA MOLINARI
Gerente Ejecutivo/Representante Legal
KONECTA S.A.
Presente

Por medio de la presente, en el marco del **Contrato N° 65/2021** para la Contratación del Servicio de ***"Consultoría para los Servicios de Desarrollo de Software para las Compras Públicas Electrónicas (DNCP)***" del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, Préstamo 4650/OC-PR, y en referencia a la Nota recibida con fecha 31 de Agosto de 2022, en la cual se realiza la entrega formal en dos originales del producto denominado "**Informe Final de los Módulos: Evaluaciones Electrónicas, Portal de Proveedores, Cotizaciones e Informe Parcial de Avances de los Módulos: Planificaciones y Tienda Electrónica**" y en fecha 08 de Setiembre de 2022 se recibió de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la nota donde informa la conformidad y aceptación del producto número 5.

Al respecto, según Informe de producto/entregable N° 5 (cinco) presentado por la firma KONECTA S.A., la DNCP vía Nota DNCP/DGTIC N°16/2022 en fecha 08 de Setiembre de 2022 ha certificado / aprobado, mencionando que el producto/entregable ha sido presentado en tiempo y forma, también comunican respecto a la falta de recambio del personal clave Arquitecto de Software, quien renunció desde el 1 de agosto de 2022.

Desde el MITIC también se ha realizado la revisión correspondiente y al no contar con objeción al entregable, damos por aprobado el Producto número 5, con la siguiente observación del área técnica, respecto al descuento proporcional del personal clave Arquitecto de Software por los días no trabajados (desde el 01/08/2022, considerando para este entregable hasta el 31/08/2022).
Igualmente, se deja constancia que el personal clave fue repuesto el 23/09/2022.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Klaus Pistilli
Administrador del Contrato
Director General de Gobierno Electrónico
Viceministerio de TIC - MITIC

Proyecto: Compras Públicas Electrónicas (DNCP)
Informe de producto/entregable: 5 (cinco)
Fecha: 29/09/2022

En referencia al proyecto de Compras Públicas Electrónicas (DNCP) y a la consultoría realizada en el marco Programa de Apoyo a la Agenda Digital – ID. 389.000 se ha verificado lo siguiente:

1) Informe final de módulos y parcial de avances de otros módulos - Período Junio a agosto 2022 - de fecha 31 de agosto de 2022, elaborado por la empresa adjudicada (Konecta S.A) en el marco del Proyecto Compras Públicas Electrónicas:

- El mismo contempla un resumen del cronograma general del proyecto y la situación del informe de cada módulo (informe final y parcial).
- En cuanto a la asistencia se detalla la renuncia del profesional Fermín Giménez (perfil Arquitecto) desde 01/08/2022.
- Se observa Informe marco legal sobre las decisiones adoptadas en materia legal; implicancia sobre la normativa legal promulgada (Ley 6822/21 De los Servicios de Confianza para las transacciones electrónicas, del Documento electrónico y los Documentos Transmisibles Electrónicos); para el Módulo Portal de Proveedores se realizó el análisis jurídico de las documentaciones obrantes actualmente en el SIPE a fin de optimizar el módulo desarrollado.
- Informe módulo **"2.1 Evaluaciones Electrónicas - Informe Final"**, contempla:
    - El módulo permite la gestión electrónica de la revisión de las ofertas, evaluación de datos y documentos presentados, elaboración y emisión de los informes de evaluación de las ofertas.
    - Se visualizan Diagrama Entidad Relación (DER) utilizado para el desarrollo conceptual del módulo y el conjunto de tablas utilizadas para representar la lógica de acceso a las distintas aplicaciones.
    - Se visualizan diagrama y descripciones de casos de usos del presente módulo.
    - Se listan las minutas de reunión con fecha, tema y descripción. Se menciona que la totalidad de las minutas se encuentran públicas en la intranet de la institución (DNCP).
    - Se visualizan interfaces de usuario de las pantallas principales del módulo: Crear/Modificar Comité de evaluación, resumen de la convocatoria, lista de evaluaciones, asignar oferentes, evaluar oferentes, evaluar ítems, oferentes calificados, grupos de la convocatoria, entre otros.
    - Se listan los repositorios de fuentes Gitlab de la DNCP ("gitlab.dncp.gov.py" disponible en su red internas): Evaluaciones electrónicas. Además se menciona que incluye las documentaciones necesarias para la comprensión, instalación y ejecución de cada módulo.
- Informe módulo **"2.2 Portal de proveedores – Informe Final",** contempla:

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de
la Información y Comunicación

- Se menciona que el módulo permite la gestión de proveedores del Estado, representantes legales, productos, emisión de constancias, datos bancarios, historial de IPS, identificación de personal e información de servicios personales.
- Se visualizan Diagrama Entidad Relación (DER) utilizado para el desarrollo del módulo.
- Se visualiza el diagrama y descripciones de casos de usos del presente módulo.
- Se visualizan diagramas de estado y de flujo de procesos del módulo.
- El módulo trabaja con el Historial FIS (Formulario de Informe de Servicios Personales) utilizando el Service Bus Concentrador de Servicios Externos.
- Se listan las minutas de reuniones con fecha, objetivo y tema.
- Se visualizan interfaces gráficas de pantallas principales del módulo, cómo: Listado de proveedores, datos del proveedor, listado de representantes legales, listado de productos, catálogo de productos, interfaz de compartir datos con entidades financieras, listado de sucursales, datos bancarios, ubicación, entre otros.
- Se listan los repositorios de fuentes Gitlab de la DNCP ("gitlab.dncp.gov.py" disponible en su red interna): Portal de Proveedores. Además se menciona que incluye las documentaciones necesarias para la comprensión, instalación y ejecución de cada módulo.

- Informe módulo **"2.3 Planificaciones– Informe parcial de avances**", se observa:
  - Breve descripción del módulo: Permite la gestión electrónica del Plan Anual de Contrataciones (PAC), considerando períodos de ejecución, orientando el fondo del desembolso, indicando el servicio o bien a adquirir.
  - Se encuentra en etapa de relevamiento. Se consideran nuevas y mejores soluciones.
- Informe módulo **"2.4 Tienda Electrónica – Informe parcial de avances**", se observa:
  - Descripción del módulo: permite la gestión del catálogo digital de productos y carritos de compras como herramientas para que las entidades y empresas del Estado realicen sus compras. Se integra al sistema de gestión de convenio marco.
  - Se visualiza el diagrama de flujo y composición de Tienda Virtual, y diagrama de Tienda Virtual para la UOC.
  - Se realizaron trabajos de integración con sistemas de convenio marco y cotizaciones.
  - Se visualizan interfaces gráficas de pantallas principales del módulo, cómo: Pantalla principal, historial de pedidos, cuenta, información general, lista de productos.
- Informe módulo **"2.5 Cotizaciones – Informe Final"**, se observa:
  - Descripción del módulo: módulo responsable de iniciar procesos de cotización a partir de un conjunto de ítems seleccionados desde la tienda

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

virtual, así como generar una solicitud a la cual se agrega información que permita al proveedor determinar a qué precio ofertar los productos.
- Se visualizan Diagrama Entidad Relación (DER) utilizado para el desarrollo del módulo.
- Se visualizan diagrama y descripciones de casos de usos del presente módulo.
- Se visualizan diagramas de flujo Integración con Cotización, Crear solicitud de cotización, Estados de solicitud.
- Se listan las minutas de reuniones con fecha, objetivo y tema.
- Se visualizan interfaces gráficas de pantallas principales del módulo.
- Se listan los repositorios de fuentes Gitlab de la DNCP ("gitlab.dncp.gov.py" disponible en su red interna): Cotizaciones. Además se menciona que incluye las documentaciones necesarias para la comprensión, instalación y ejecución de cada módulo.

2) Informe de revisión y aprobación por parte de la DNCP:
- Se verifica la conformidad de la concordancia con el plan de trabajo.
- Menciona que los trabajos realizados y el contenido del informe presentado por la empresa Konecta S.A se encuentran en concordancia a los productos planificados y por lo tanto, dan por aprobado el entregable (producto 5)
- Cuenta con la firma de funcionarios de la DNCP, el Coordinador de Investigación y Desarrollo y el Director de Tecnología de la Información en fecha 08/09/2022.
- Comunicación sobre a la renuncia del Arquitecto de Software, aclarando que la empresa sigue realizando la búsqueda de un profesional acorde a los términos solicitados.
  - "Solicitud de la DNCP de una reunión con representantes del BID sobre este proyecto, de manera a tratar una posible solución relacionado al estado actual del mercado de profesionales en el rubro."

3) Relevamiento por parte de funcionarios del MITIC:
- En fecha 09/09/2022 en oficinas del MITIC, el Director de Tecnología de la DNCP y funcionarios del MITIC realizaron una reunión de seguimiento y avances del proyecto, el cual se visualizó un cronograma ejecutado en tiempo y forma.
- El proyecto se encuentra acorde al cronograma y cumpliendo con las expectativas de la DNCP, y acordes a los productos entregados
- Se trató el pedido de enmienda que busca mejorar identificación y nombre de los hitos a los productos/entregables. El mismo no altera el proyecto, plazos ni montos.
- En cuanto a la renuncia del profesional, el MITIC solicitó informes a la empresa sobre el estado actual del recambio del profesional para cubrir el perfil de Arquitecto de Software a lo que la misma respondió en fecha 25/08/2022 indicando *"la alta proliferación de ofertas de contratación externa provenientes de mercados económicamente más desarrollados que el nuestro, lo que ha*

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

agotado la disponibilidad local de profesionales en TI aptos para el proyecto y otros de similares requerimientos".

- En relación con la gestión del recambio, se realizó una reunión en fecha 15/09/2022 con funcionarios de la Dirección Gral. de Asesoría Jurídica del MITIC, Dirección Gral. de UEP del MITIC, Asesoría Jurídica UEP MITIC, control interno y funcionarios de la DTIC de la DNCP, a fin de poner a su conocimiento la situación de falta de reposición o de recambio del personal clave. Dichas áreas analizaron la situación y se contempla la necesidad de establecer un mecanismo a fin de salvaguardar el cumplimiento de las condiciones contractuales.
- En fecha 21 de septiembre de 2022, la empresa Konecta S.A envío la solicitud de inclusión del profesional Lic. Hugo Daniel Casco como perfil "Arquitecto de Software", en carácter de personal clave para el reemplazo del Lic. Fermín Giménez.
    - El 23 de septiembre de 2022 el MITIC remite la evaluación de dicho profesional que ha obtenido el 100% en puntaje individual y solicita su incorporación inmediata.
- En fecha 23 de septiembre la empresa Konecta S.A remite los antecedentes y gestiones realizadas para la consecución del recambio de Arquitecto de Software, en la cual detalla:
    - Mecanismos realizados por la empresa para que la renuncia mencionada no afecte la calidad ni tiempos de entrega del entregable 5.
    - Detalle de las búsquedas de 32 potenciales perfiles.
    - Aseguramiento de la calidad de los productos.
- Sobre los módulos de informe final, en cuanto al despliegue en servidores de producción:
    - Se informa que, de acuerdo con lo mencionado por la DNCP, se planifica un despliegue del primer grupo de módulos para inicios del 2023.
- Se realizaron las gestiones para alojar el código fuente en el repositorio del MITIC (grupo para DNCP https://gitlab.mitic.gov.py/groups/dncp) como respaldo de los módulos de informe final. Las ubicaciones son:
    - https://gitlab.mitic.gov.py/dncp/evaluacion-electronica
    - https://gitlab.mitic.gov.py/dncp/proveedores
    - https://gitlab.mitic.gov.py/dncp/cotizaciones

Conclusiones

- En cuanto a la renuncia del profesional mencionado:
    - Elevo la solicitud que ha realizado la DNCP (reunión con representantes del BID).
    - Se realizó el análisis de la justificación de reposición del Arquitecto de Software enviada por la empresa Konecta S.A., así como también el informe de la DNCP y se realiza las siguientes consideraciones:

- La no aplicación de una multa ya que la presentación del producto/entregable #5 se presentó en tiempo y forma (no se observa presentación tardía y/o deficiente, escenario previsto en el contrato para la aplicación de multas)
- Aplicación de un descuento proporcional por los días no trabajados del personal clave "Arquitecto de Software".

- Solicitud a la Dirección Gral. de Asesoría Jurídica de un dictamen ante la no reposición inmediata de personal clave, para el producto/entregable #5 y posterior producto/entregable #6 sobre este caso, a fin el cumplimiento de las condiciones contractuales. Considerado:

Perfil	Profesionales	Fecha	Período sin profesional
Arquitecto de Software	Fermín Giménez	01/08/2022 al 23/09/2022	1 mes (considerando la fecha de este producto/entregable #5) 23 días (a tener en cuenta para el producto/entregable #6)

- En cuanto al pedido de enmienda aclaratoria de los productos entregables, se solicita el seguimiento y finalización.

- Por tanto, conforme a lo expuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la cual expresa su conformidad y aprobación del "Informe final de módulos: Evaluaciones electrónicas, Portal de Proveedores y Cotizaciones; e informe parcial de avance del módulo de Planificaciones – Período Junio a Agosto 2022 - 31 de agosto de 2022 – Compras Públicas Electrónicas", así como las gestiones y verificaciones realizadas por el MITIC, se recomienda la aprobación del "producto número 5 (cinco)" correspondiente al mes 10 (diez) del cronograma, con las observación del descuento proporcional del personal clave Arquitecto de Software por los días no trabajados.

Ing. Fernando Mancia
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación